

Expediente: 6474/26
Carátula: AGRO ENERGIA S.A. C/ LA COLO AGROPECUARIA S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGRO ENERGIA S.A., -ACTOR/A
900000000000 - LA COLO AGROPECUARIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 6474/26



H102346362837

JUICIO: AGRO ENERGIA S.A. c/ LA COLO AGROPECUARIA s/ COBRO ORDINARIO . EXPTE.
N° 6474/26 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito DEMANDA - PRESENTADO POR: TREJO, GUILLERMO - EN: 24/08/2026
23:30

- 1) Reservese hasta que concluya el proceso de mediación prejudicial obligatorio.
- 2) Librese oficio al centro de mediación, adjuntando el requerimiento. 6474/26 SMS

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.